

Nombre del Solicitante	Fecha de Recepción	Formato de recepción		Contenido de la Solicitud	Categoría	Sentido de respuesta							Fecha de Respuesta	Días en entregar respuesta	Texto de Respuesta	
		Electrónico	Escrito			Información		Sin Entrega			Orientación	Desechamiento				
						Pública	Versión Pública	Conf.	Reserv.	Inexistente		Improc.				No cumple Requerimiento
Octavio García Rivas	2/04/2012	X		Solicitud de Registros para Candidatos y Candidatas a Diputados y Diputadas por el Principio de Mayoría Relativa, por el Partido de la Revolución Democrática, PRD	<b>PARTIDOS POLITICOS</b>	X								<b>12/04/2012</b>	<b>8 días</b>	<p>Que la "Solicitud de Registros para Candidatos y Candidatas a Diputados y Diputadas por el Principio de Mayoría Relativa por el partido de la Revolución Democrática, PRD" , ha sido clasificada como temporalmente reservada por el Comité de Información del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, razón por la cual no es posible proporcionarle la información requerida, para los efectos legales conducentes se transcribe el acuerdo de reserva aprobado el día 02 de abril de 2012, en Sesión del Comité de Información del Consejo, en virtud del mecanismo de notificación solicitado en su escrito:</p> <p><b>Acuerdo CI/02/04/2012:</b> Con fundamento en los artículos 33, 34, 35 37 ,41 fracciones IV y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado, en relación con lo previsto en los numerales 165, 166, 183 y 184 de</p>



INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

Rosalva García Rangel	2/04/2012	X		Planos de la capital con la nueva distritación	<b>GEOGRAFIA ELECTORAL</b>	X									<b>12/04/2012</b>	<b>8 dias</b>	Por lo que respecta a lo solicitado por usted, relativo a "los planos de la capital con la nueva distritación", por este conducto se le hace una atenta invitación a que acuda a las oficinas de la Unidad de Información Pública del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), ubicadas en la Av. Sierra Leona # 555, Lomas Tercera Sección en un horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, con el propósito de proporcionarle la información correspondiente a los planos de cada sección electoral, con el medio de almacenamiento electrónico (USB, CD) de su preferencia.
Luis Hernández Ramírez	2/04/2012	X		Disculpe fui elegido para participar como funcionario de casilla el primero de julio mi pregunta es donde va a ser la capacitación	<b>PROCESO ELECTORAL</b>	X									<b>12/04/2012</b>	<b>8 dias</b>	En atención a lo solicitado por Usted, de saber, "disculpe fui elegido para participar como funcionario de casilla el primero de julio mi pregunta es donde va a ser la capacitación.".Es menester comunicarle que dicho proceso de capacitación se lleva a cabo de acuerdo a una estrategia de capacitación que emitió el Órgano Electoral, la cual cuenta con las siguientes etapas; el proceso de notificación y pre-selección, selección y capacitación. Sin embargo la primera etapa, la etapa de notificación y pre-



INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

																	información en el medio magnético (USB) de su preferencia.		
Rosalva García Rangel	2/04/2012		X	Mapas Distritales de la capital de san Luis Potosí, Mapas Seccionales de la capital de San Luis Potosí, Mapa General de la capital de San Luis Potosí y Planos Seccionales del V, VI, VII, VIII distrito.(con calles visibles)	<b>GEOGRAFIA ELECTORAL</b>	X											02/04/2012	0 días	<p>Por lo que toca al primer punto de su solicitud referente a los mapas distritales de la capital de San Luis Potosí se le proporciona cuatro archivos electrónicos con imágenes JPEG tal y como se encuentran en nuestra base de datos, en el medio de almacenamiento electrónico proporcionado por Usted (USB), denominadas: DL-V, DL-VI, DL-VII, DL-VIII</p> <p>Por lo que corresponde al segundo punto de su solicitud, referente a los mapas seccionales de la Capital de San Luis Potosí, se le provee una carpeta con archivos electrónicos denominado "Distritos 2012" que contiene 4 archivos en formato pdf, en el medio de almacenamiento electrónico proporcionado por Usted (USB): distrito V def.;distrito VI def; distrito VII def; distrito VIII def</p> <p>En lo que corresponde al tercer punto de su solicitud, referente al Mapa general de la capital de San Luis Potosí, se le provee archivo electrónico con imagen JPEG, denominada "Distritos Electorales Locales", tal y como se encuentra</p>

INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

																	<p>en nuestra base de datos, misma que se adjunta al medio de almacenamiento electrónico proporcionado por Usted (USB)</p> <p>Finalmente por lo que respecta a la cuarta parte de su solicitud, se le adjunta al medio de almacenamiento (USB) proporcionado por Usted, carpeta con archivos electrónicos denominada "SAN LUIS POTOSI 2012" que contiene a su vez Planos Seccionales del V, VI, VII, VIII distrito con cuatro carpetas electrónicas, denominadas: DIST. V; DIST. VI; DIST. VII; DIST. VIII</p>
Norma Edith Montes	2/04/2012	X		Copia de mi credencial de elector	<b>SOLICITUD REEDIRECCIONADA</b>	X									<b>12/04/2012</b>	<b>8 días</b>	<p>En lo que corresponde a la solicitud de información referente a "copia de su credencial de elector", se le invita a que acuda a la Junta Local Ejecutiva del Instituto federal Electoral, con domicilio en Avenida Himno Nacional No. 1813, Segundo Piso, Col. Burócrata en esta ciudad capital, para llevar a cabo ese trámite, ya que es el organismo encargado de suministrarle dicha credencial.</p>
Alejandra Gómez Ruiz	2/04/2012	X		Cuando y en que lugar serán las capacitaciones electorales en Rioverde	<b>PROCESO ELECTORAL</b>	X									<b>12/04/2012</b>	<b>8 días</b>	<p>En atención a lo solicitado por Usted, "Cuando y en que lugar serán las capacitaciones electorales en Rioverde?" es</p>















INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

																		Distribución 2012, y que contiene la ubicación y planos de cada sección electoral.		
Erasmo Linares Najera	9/04/2012	X		Solicito por favor la lista y nombre de los candidatos a presidente municipal registrados para el municipio de Santa Catarina, S.L.P	PROCESO ELECTORAL	X												16/04/2012	5 días	En lo que corresponde a la "lista y nombre de los candidatos a presidente municipal registrados para el municipio de Santa Catarina, S.L.P", por usted solicitada; es menester comunicarle que dicha información aún no se encuentra disponible, ya que aun no se encuentra concluida la etapa del registro de las solicitudes de las planillas de Mayoría Relativa y Listas de Candidatos a Regidores de Representación para la renovación e los Ayuntamientos, razón por la cual no se cuenta con la información solicitada por lo que se justifica su inexistencia.
Juan Eduardo Martínez Oviedo	9/04/2012	X		Quienes son los integrantes de las planillas del partido conciencia popular y el PRI para la elección de presidentes municipales en soledad de graciano Sánchez	PROCESO ELECTORAL	X												16/04/2012	5 días	Por lo que respecta a "quien son los integrantes de las planillas del Partido Conciencia Popular y el PRI para la elección de presidentes municipales en soledad de graciano Sánchez"[sic], por usted solicitado, es menester comunicarle que dicha información aún no se encuentra disponible, ya que no se encuentra concluida la etapa del registro de las solicitudes de las planillas de Mayoría Relativa y Listas de Candidatos a Regidores

INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

																		de Representación para la renovación e los Ayuntamientos, razón por la cual no se cuenta con la información solicitada por lo que se justifica su inexistencia.		
José Manuel Vera Magareno	9/04/2012	X		Pido de favor me envíe la información para registro de candidatos para ayuntamiento y requisitos soy representante de el PRI y PCEML en santa Catarina	<b>PARTIDOS POLITICOS</b>	X												<b>16/04/2012</b>	<b>5 dias</b>	En lo que corresponde a proporcionarle "la información para el registro de candidatos para ayuntamiento y requisitos soy representante del pri y pvem en santa catarina" por usted solicitado, se le hace una atenta invitación a visitar nuestro portal web bajo la siguiente dirección electrónica url: <a href="http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/">http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/</a> y acceder al vínculo de marco legal donde encontrará el enlace correspondiente a reglamentos, de ahí deberá ingresar directamente al vínculo manual del registro de candidatos bajo o bien accensando directamente a la siguiente dirección electrónica <a href="http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/manual_registro_candidatos_2011_2012-1.pdf">http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/manual_registro_candidatos_2011_2012-1.pdf</a> .
Ernesto Iturbe Iturbe	9/04/2012	X		Solicito el presupuesto del instituto para el ejercicio de 2012, y específicamente los recursos entregados a cada partido político	<b>ADMINISTRATIVO</b>	X												<b>16/04/2012</b>	<b>5 dias</b>	Por lo que corresponde a su solicitud de la información correspondiente al presupuesto para el Órgano electoral del ejercicio 2012, por este conducto se le hace una atenta invitación a consultar nuestra página Web con



INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

José Arturo Barrera Botello	9/04/2012	X		Integrantes de la planilla encabezada por cesar torres mendioza	PROCESO ELECTORAL	X									16/04/2012	5 días	En lo que corresponde a su solicitud de información correspondiente a saber acerca de "integrantes de la planilla encabezada por cesar torres mendioza" es menester comunicarle que de conformidad con lo establecido por la Ley Electoral vigente en el Estado la etapa de dictaminación para la aprobación de las planillas de Mayoría Relativa y Listas de Candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional para la renovación de Ayuntamientos aun no concluyen, razón por lo que se justifica su inexistencia.
José Álvaro Orta Mejía	9/04/2012	X		Ubicación de centro de capacitación para funcionario de casilla	MATERIA ELECTORAL	X									16/04/2012	5 días	En lo que respecta a saber donde se encuentra la ubicación del centro de capacitación para funcionario de casilla, solicitado por usted, es menester comunicarle que dicho proceso de capacitación se lleva a cabo de acuerdo a una estrategia de capacitación que emitió el Órgano Electoral, la cual cuenta con las siguientes etapas; el proceso de notificación y pre-selección, selección y capacitación. Sin embargo la primera etapa, la etapa de notificación y pre-selección aun no ha concluido, por ende, aun no se tiene una fecha exacta ni lugar establecido





INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

María Margarita Ibarra Cardona	9/04/2012	X		Quiero saber los resultados de las elecciones pasadas de los candidatos a diputados locales del primer distrito de san Luis Potosí México	MATERIA ELECTORAL	X								16/04/2012	5 días	En lo que corresponde a su solicitud de información relativa a resultados de la elección de Diputados Locales del Primer Distrito Electoral uninominal para el periodo 2009-2012; adjunto al presente encontrará archivo electrónico denominado Resultadosxcasilla20090705.Dip. En formato Excel, tal y como se encuentra en nuestra base de datos.
Carlos Francisco López Robledo	9/04/2012		X	2009 - Votación de Gobernador por municipios, Sección y Casilla. 2009 - Votación de Diputados Locales por Municipio y por Sección. 2006 - Votación de Diputados Locales por Municipio y por Sección. 2003 - Votación de Gobernador Por Municipio y por Sección	MATERIA ELECTORAL	X								09/04/2012	0 días	Por lo que toca al primer punto de su petición, en lo referente a la votación de Gobernador por Municipios, Sección y Casilla del 2009, se adjunta al presente archivo electrónico denominado "Resultadosxcasilla20090705Gob" en formato Excel, que contiene los resultados del proceso 2009 de Gobernador por Municipio y Sección, y que se suministra en el medio de almacenamiento electrónico facilitado por Usted (USB).  Referente al segundo punto de su solicitud, correspondiente a la Votación de Diputados Locales por Municipio y por Sección del proceso 2009, adjunto al presente se le proporciona archivo electrónico denominado "Resultadosxcasilla20090705Dip" en formato Excel, que contiene



INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

Alfredo Solís Ramírez	9/04/2012	X		Solicito tenga a bien el proporcionarme la votación por casilla que registraron cada uno los partidos políticos, coaliciones y alianzas participantes durante las elecciones del año 2009, en lo concerniente a la diputación local y Presidencia Municipal, del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P	<b>MATERIA ELECTORAL</b>	X								<b>16/04/2012</b>	<b>5 días</b>	<p>Por lo que toca al primer punto de su petición, respecto a la votación por casilla durante las elecciones 2009 concerniente a los diputados locales; adjunto al presente encontrará archivo electrónico denominado, "Resultadosxcasilla20090705Dip" en formato Excel, que contiene los resultados de diputados locales por casilla del 5 de julio 2009, tal y como se encuentra en nuestra base de datos.</p> <p>En lo que respecta al segundo punto de su solicitud, referente a la votación por casilla durante las elecciones 2009 concerniente a la Presidencia Municipal de Soledad de Graciano Sánchez; adjunto al presente encontrará archivo electrónico denominado "Resultadosxcasilla20090705Ayu" en formato Excel, el cual contiene los Resultados Electorales por casilla obtenidos el día 05 de julio de 2009 en la elección de Ayuntamientos</p>
Álvaro Carrillo Pérez	9/04/2012		X	1.- En virtud a que el C. ADAN GONZÁLEZ RIVERA, acudió a solicitar su registro de planilla de mayoría relativa y lista de representación proporcional, le solicitó se nos proporcione copia de dicha solicitud que emitió	<b>PARTIDOS POLITICOS</b>	X								<b>12/04/2012</b>	<b>3 días</b>	En ese orden de ideas, es necesario comunicarle que la información por usted solicitada correspondiente a la "Solicitud de Registros de planilla de mayoría relativa y lista de representación proporcional, le solicitó se nos proporcione copia de dicha solicitud que emitió el Partido del



																		Representación Proporcional; así como de las solicitudes de registro de las planillas de Mayoría Relativa y Listas de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional, que en su oportunidad fueron presentadas por los Partidos Políticos, ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Comisiones Distritales Electorales, Comités Municipales Electorales, para estar en posibilidades de contender en el Proceso de Elección de Diputados que integrarán la LX Legislatura del H. Congreso del Estado, así como la renovación de los 58 Ayuntamientos que estarán en ejercicio, en el período comprendido del 1° de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2015, reserva que aplicará a partir del 02 de abril del año 2012, respectivamente por lo que toca a Diputados y Ayuntamientos, hasta en tanto quede legalmente firme el dictamen de registro respectivo.	
Álvaro Carrillo Pérez	9/04/2012		X	1.- En virtud a que el C. MARCOS ESPARZA MARTÍNEZ, presento solicitud de registro de planilla de mayoría relativa y lista de candidatos de	<b>PARTIDOS POLITICOS</b>	X											<b>12/04/2012</b>	<b>3 días</b>	Ha sido clasificada como temporalmente reservada por el Comité de Información del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, razón por la cual no es posible proporcionarle la información











INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

																		requerimiento de la documentación, hasta que quede firme e inatacable el dictamen de registro respectivo.		
Gloria López Puentes	10/04/2012			Solicitar los resultados electorales mas recientes por secciones	<b>MATERIAL ELECTORAL</b>	<b>X</b>												<b>19/04/2012</b>	<b>7 días</b>	En atención a lo solicitado, referente a los resultados electorales mas recientes por secciones, adjunto al presente encontrará 3 archivos electrónicos en formato Excel con resultados obtenidos en la jornada electoral del 5 de julio de 2009, mismos que se denominan de la siguiente manera: Resultadosxcasilla20090705Ayun Resultadosxcasilla20090705Dip Resultadosxcasilla20090705Gob
Herman Murguía Manilla	10/04/2012	<b>X</b>		Copia simple de los documentos donde obre constancia de la entrega de prerrogativas al PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA de los meses septiembre de 2011, octubre de 2011, noviembre de 2011, diciembre de 2011, enero de 2012, febrero de 2012, marzo de 2012	<b>PARTIDOS POLITICOS</b>	<b>X</b>												<b>19/04/2012</b>	<b>7 días</b>	En lo que respecta a su solicitud de información de obtener "copia simple de los documentos donde obre constancia de la entrega de prerrogativas al PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA de los meses septiembre de 2011, octubre de 2011, noviembre de 2011, diciembre de 2011, enero de 2012, febrero de 2012, marzo de 2012..", se le hace una atenta invitación a acudir a las oficinas de la Unidad de Información Pública y Documentación Electoral, ubicadas en Av. Sierra Leona # 555 Lomas Tercera Sección, en un horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes a

INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

																fin de obtener las copias simples de los documentos.	
Santiago Rosillo del Pozo	10/04/2012	X		Lista de candidatos a diputados locales y federales de todos los partidos, así como de presidentes municipales	<b>PROCESO ELECTORAL</b>	X									<b>17/04/2012</b>	<b>5 días</b>	En atención a lo solicitado respecto de los candidatos a diputados locales adjunto al presente encontrará archivo electrónico denominado "Los_electos_2009", que contiene la información correspondiente a los candidatos electos para el proceso 2009 estatal, en virtud de que el órgano electoral es el encargado de realizar los procesos a nivel estatal, sin embargo se le hace una atenta invitación a consultar la información relativa al nivel federal, al Instituto Federal Electoral.
Luis Fernando González	10/04/2012	X		Copias simples de la contestación a la Denuncia Electoral, por parte del Diputado Jaime Yáñez Peredo. Denuncia mediante la cual se le inicio el Procedimiento Sancionador General radicada con el numero PSG-14/2012	<b>ADMINISTRATIVO</b>	X									<b>19/04/2012</b>	<b>7 días</b>	ARTÍCULO 73. La unidad de información pública será la encargada de realizar las gestiones internas dentro de la entidad pública, para facilitar el acceso a la información y entregar la información requerida, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud. El plazo podrá ampliarse por otros diez días hábiles, siempre que existan razones suficientes para ello, y se notifique tal circunstancia al solicitante. (...)  En virtud de lo anterior esta Dirección de la Unidad de

















																	organización de los comicios locales y federales.		
José Fortunato Castillo Becerra	10/04/2012		x	Mapas Seccionales del 7º Distrito Local	<b>GEOGRAFIA ELECTORAL</b>	X											10/04/2012	0 días	De conformidad con lo establecido en el numeral 16 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, que en su parte conducente establece: "Son obligaciones de los servidores públicos las siguientes: Entregar la información solicitada en el estado en que se encuentre. La obligación de entregarla no implica el procesamiento, ni la adecuación de la información al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas; En atención a su solicitud de información, referente a la Mapas Seccionales del 7º Distrito Local; se le proporciona archivo electrónico denominado "DIST. VII" que contiene Planos por secciones individuales correspondientes al Distrito Local VII, en el medio de almacenamiento (USB) proporcionado por Usted.

INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

Karla Georgina Gallegos	10/04/2012		x	Se sirva informar por escrito a la suscrita si el C. JORGE HERNÁNDEZ VEGA, labora en ese H. Consejo Estatal, y en caso de ser afirmativo se me informe su antigüedad, puesto y/o encargo que desempeña, así como su horario de trabajo, grado de estudios, así como su salario y prestaciones	ADMINISTRATIVO	X								11/04/2012	1 día	En atención a lo solicitado, referente a informar a la suscrita si el C. JORGE HERNÁNDEZ VEGA, labora en ese H. Consejo Estatal, y en caso de ser afirmativo se me informe su antigüedad, puesto y/o encargo que desempeña, así como su horario de trabajo, grado de estudios, así como su salario y prestaciones," se le comunica el estatus laboral del C. JORGE HERNÁNDEZ VEGA:  Cargo que desempeña: Secretario Técnico de la VII Comisión Distrital Electoral. Fecha de asumir el cargo: 1º de febrero del 2012. Horario: 8:00 am. a 14:00pm – 16pm a 18pm. Grado de Estudios: Licenciatura en Derecho. Dieta: \$ 5,663.01 (Cinco mil seiscientos sesenta y tres pesos 01/100 m.n.) quincenales.
Juan Manuel Mayer Padilla	10/04/2012		x	1.- Resultados Elecciones 2009 (Diputados locales) por casilla y sección 2.- Resultados Elecciones 2006 (Diputados locales) por casilla y sección	MATERIA ELECTORAL	X								10/04/2012	0 día	En lo que corresponde al punto número uno de su solicitud, referente a los Resultados de la elección de Diputados locales del 2009 por casilla y sección; adjunto al presente se le proporciona archivo electrónico en formato Excel, denominado "Resultadosxcasilla20090705Dip" que contiene los resultados por











INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

																	presente los siguientes archivos electrónicos en formato Excel, denominados: Resultadosxcasilla20090705Ayun Resultados del 5 de julio de 2009. Resultadosxcasilla20090705Dip Resultados del 5 de julio de 2009.		
Eduardo Castro Ortiz	11/04/2012	X		Necesito la lista de los candidatos a diputados locales, tanto de principio de representación proporcional, como por de mayoría relativa y sus suplentes	<b>PROCESO ELECTORAL</b>	X											<b>20/04/2012</b>	<b>7 días</b>	En atención a su solicitud, respecto al listado de los candidatos de todos los partidos a los diferentes puestos de elección popular, se le adjunta un archivo electrónico en formato WORD, denominado "CANDIDATOS A DIPUTADOS MR y RP Proceso Electoral 2012" que contiene la lista de candidatos a diputados por mayoría relativa y representación proporcional para el proceso electoral 2011-2012"
Arnoldo Guardado Saldaña	11/04/2012	X		La relación de las planillas de los partidos políticos que registraron candidatos a presidente municipal para el municipio de villa de ramos San Luis Potosí	<b>PROCESO ELECTORAL</b>	X											<b>23/04/2012</b>	<b>8 días</b>	En atención a su solicitud correspondiente a la relación de planillas que registraron candidatos a la Presidencia Municipal de Villa de Ramos, adjunto al presente encontrará archivo electrónico denominado "VILLA DE RAMOS".
Manuel Lino Briones Brieño	10/04/2012		X	Solicito copias simples del expediente que presento para su registro como candidato por el PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL MIGUEL DE JESUS MAZA HERNÁNDEZ, como candidato a Diputado del	<b>ADMINISTRATIVO</b>	X				X							<b>24/04/2012</b>	<b>8 días</b>	ARTÍCULO 3º. Para efectos de esta Ley se entiende por: XVII. Información reservada: aquella clasificada con carácter temporal como restringida al acceso del público. (...) ARTÍCULO 5º. Toda la información creada, administrada o en















																	Vigente en la Zona	
<p>En virtud de lo anterior y para estar en posibilidades de proporcionar la información requerida, los solicitantes deberán realizar el pago correspondiente de los servicios de certificación respectiva de 10 documentos, pago que deberá efectuar en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo Electoral ubicadas en Sierra Leona 555 Lomas Tercera sección de esta Ciudad capital en un horario de 08:00 a 15:00 horas;</p>																		
<p>De igual forma es necesario comunicarles que una vez efectuado el trámite anterior, deberán acudir a esta Unidad de Información con el comprobante expedido por la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas por concepto del pago de certificación de documentos a efecto de recibir la documentación respectiva.</p>																		

Ebed Melec de León Medrano	11/04/2012	X		Algún candidato a la presidencia municipal presenta su registro ante el comité municipal electoral, como candidato de determinado partido, pero no presenta la constancia emitida por el propio partido ¿se le tiene como presentada de cualquier forma su candidatura ó se desecha la misma?	ADMINISTRATIVO	X								23/04/2012	8 días	En lo que corresponde a lo solicitado si algún candidato a la presidencia municipal presenta su registro ante el comité municipal electoral, como candidato de determinado partido, pero no presenta la constancia emitida por el propio partido ¿se le tiene como presentada de cualquier forma su candidatura ó se desecha la misma?, por este conducto se le hace una atenta invitación a que consulte la página de Internet del organismo electoral con la siguiente dirección electrónica URL: <a href="http://www.ceepacslp.org.mx">www.ceepacslp.org.mx</a> donde podrá consultar la liga de Marco Legal, que al visualizar deberá acceder al enlace electrónico correspondiente a Reglamentos, donde encontrara la liga correspondiente a Normas Reglamentarias sobre Propaganda Gubernamental, con la dirección electrónica <a href="http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/37/informacion/reglamentos.html">http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/37/informacion/reglamentos.html</a> Que contiene toda la información relativa a la etapa de registros de candidatos a puestos de elección popular para este proceso 2012.
----------------------------	------------	---	--	---	----------------	---	--	--	--	--	--	--	--	------------	--------	--

INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

Adalberto Martínez Carrera	11/04/2012	X		Formulas estadísticas para la designación de lugares en el Congreso del Estado y los 58 municipios para la asignación de diputados y regidores de representación proporcional	ADMINISTRATIVO	X								23/04/2012	8 días	<p>De conformidad con lo establecido en la Ley Estatal Electoral vigente, la asignación de cargos a puestos de Representación Proporcional, para la elección de diputados de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado, así como para la asignación de los cargos de Regidores de Representación Proporcional de los 58 Ayuntamientos, deberá atender a los dispuesto en los siguientes artículos:</p> <p>ARTICULO 254. El domingo siguiente posterior a la elección, el Consejo se reunirá para recibir de las comisiones distritales, la documentación electoral respectiva y, en su caso, remitir al Tribunal Electoral los recursos que los partidos políticos hubieren interpuesto.</p> <p>ARTICULO 255. El Consejo realizará el cómputo de la votación recibida en todo el Estado, para los efectos de la elección de diputados por representación proporcional, observando lo siguiente.</p> <p>I. Revisará las actas de cómputo distrital y tomará nota de los resultados que arrojen, y</p> <p>II. Sumará los votos que cada partido político o coalición haya obtenido en todos los distritos uninominales, levantando acta</p>
----------------------------	------------	---	--	---	----------------	---	--	--	--	--	--	--	--	------------	--------	--

















































INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

				S.L.P. que participara en las elecciones del 1º de julio de este año, así como la fecha de inicio del proceso interno; el método o métodos que se utilizo; la fecha en que se expidió la convocatoria respectiva; los plazos que comprendió cada fase del proceso interno; los órganos de dirección que fueron responsables de su conducción y vigilancia; la fecha en que se celebro la asamblea electoral, y la fecha en que se efectuó la jornada comicial interna										ello, y se notifique tal circunstancia al solicitante.(...)	
Alan Zenaido Peña	13/04/2012		X	Copias certificadas de todos y cada uno de los documentos que obren en su poder relativo al registro de solicitudes que recaba este organismo electoral de los partidos a la RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS, PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA Y PLANILLA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, haciendo referencia a los contemplados en el Articulo 178 de la ley Electoral.	ADMINISTRATIVO	X							23/04/2012	6 dias	ARTÍCULO 16. Son obligaciones de los servidores públicos, las siguientes: Entregar la información solicitada en el estado en que se encuentre. La obligación de entregarla no implica el procesamiento, ni la adecuación de la información al interés del solicitante, <b>salvo la producción de versiones públicas del documento</b> ";(...)  ARTÍCULO 32.El acceso a la información en posesión de los entes obligados, <b>quedará restringido en los casos y en las modalidades que expresamente</b>









											<table border="1"> <tr> <td data-bbox="2189 252 2279 335">o)</td> <td data-bbox="2279 252 2369 335"></td> <td data-bbox="2369 252 2472 335">0 Mn</td> <td data-bbox="2472 252 2557 335"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="2189 335 2279 628">Copia Certificada</td> <td data-bbox="2279 335 2369 628">Por Unidad</td> <td data-bbox="2369 335 2472 628">1 Salario Mínimo General Vigente En La Zona</td> <td data-bbox="2472 335 2557 628">Por Unidad</td> </tr> </table>	o)		0 Mn		Copia Certificada	Por Unidad	1 Salario Mínimo General Vigente En La Zona	Por Unidad
o)		0 Mn																	
Copia Certificada	Por Unidad	1 Salario Mínimo General Vigente En La Zona	Por Unidad																
<p>En virtud de lo anterior y para estar en posibilidades de proporcionar la información requerida, los solicitantes deberán realizar el pago correspondiente de los servicios de reproducción de material y certificación respectiva de 1029 documentos, pago que deberá efectuar en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo Electoral ubicadas en Sierra Leona 555 Lomas Tercera sección de esta Ciudad capital en un horario de 08:00 a 15:00 horas;</p> <p>De igual forma es necesario comunicarles que una vez efectuado el trámite anterior, deberán acudir a esta Unidad de Información con el comprobante expedido por la Dirección</p>																			



Sofía Galván Álvarez	13/04/2012		X	<p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 132 fracción XIX de la Ley Electoral, vengo a solicitar se me expida copia certificada de la solicitud de registro presentada por el Partido Acción Nacional, de la planilla de mayoría y lista de Candidatos a Regidores de representación proporcional para la elección del Ayuntamiento de Huehuetlàn S.L.P.; para el periodo 2012-2015 así como todos y cada uno de los documentos que se acompañaron a dicha solicitud de registro, de acuerdo a lo ordenado por el Artículo 178 de la ley electoral del Estado de San Luis Potosí</p>	ADMINISTRATIVO	X									18/04/2012	5 DIAS	<p>ARTÍCULO 73. La unidad de información pública será la encargada de realizar las gestiones internas dentro de la entidad pública, para facilitar el acceso a la información y entregar la información requerida, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud.</p> <p>El plazo podrá ampliarse por otros diez días hábiles, siempre que existan razones suficientes para ello, y se notifique tal circunstancia al solicitante. (...)</p> <p>En virtud de lo anterior esta Dirección de la Unidad de Información Pública y Documentación Electoral, le notifica de la ampliación del plazo por otros 10 días hábiles, mismo que iniciara del día siguiente a la conclusión del plazo inicial de 10 días hábiles con que cuenta esta Dirección para emitir las respuestas a las solicitudes de información.</p> <p>Lo anterior, en virtud de que una vez efectuadas las gestiones internas, se solicito la ampliación del plazo a que refiere el artículo 73 de la ley de la materia, en razón de la distancia que representa el traslado de la documentación de las oficinas de Huehuetlan a la Capital del</p>
----------------------	------------	--	---	---	----------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	------------	--------	--



INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

																		Estado, para la elaboración de las versiones públicas de la documentación solicitada.		
Mayra Resendiz Becerra	16/04/2012	X		Me pueden enviar los nombres de los candidatos a presidente municipal y diputados locales de la zona media	<b>CORREGIR SOLICITUD</b>	X												19/04/2012	3 días	En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado y 19 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 131 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles del Estado, aplicado de manera supletoria a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado según su artículo 4º, por este conducto se le hace el requerimiento, para que en el término de 3 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de envío del presente, que complete, corrija o amplíe su solicitud de información, en razón de que en ésta solicita "me pueden enviar los nombres de los candidatos a presidente municipal y diputados locales de la zona media", sin embargo el término "zona media", abarca una serie de







INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

																		son los procedimientos realizan?", por lo que para estar en condiciones de atender y gestionar su solicitud de información, es necesario que aclare a que tipo de procedimientos hace referencia.		
Lisette Sánchez Pérez	16/04/2012	X		Solicitud de información para ingresar a laborar a la CEEPAC	ADMINISTRATIVO	X												23/04/2012	7 días	En atención a su solicitud, referente a "información para ingresar a laborar en el CEEPAC", se le hace la atenta invitación para que acuda a las oficinas del área de Recursos Humanos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicadas en la Av. Sierra Leona # 555, Lomas Tercera Sección, en un horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes, con el propósito de que ésta área pueda proporcionarle información ya que es la unidad encargada de efectuar las contrataciones del personal, o bien al teléfono 8-33-24-70- Ext. 174.
Luis Antonio González	16/04/2012	X		Listado de diputados de representación proporcional presentado por los partidos	PROCESO ELECTORAL	X												20/04/2012	4 días	En lo que corresponde a lo solicitado por Usted, es necesario comunicarle que la información a la que hace referencia en lo relativo a la lista de candidatos por Representación Proporcional del Partido nueva alianza en San Luis Potosí, puede ser consultado en nuestra página Web bajo la siguiente dirección URL: <a href="http://ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/233/informacion/candida">http://ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/233/informacion/candida</a>

																	<a href="#">tos-a-diputados-de-rp</a>		
Amalia Terán Rubio	16/04/2012	X		Planillas registradas por los diferentes partidos en el municipio de Huehuetlàn S.L.P para renovación de ayuntamientos 2012	<b>PROCESO ELECTORAL</b>	X											<b>24/04/2012</b>	<b>6 días</b>	En atención a su solicitud, referente a planillas registradas por los diferentes partidos en el municipio de Huehuetlàn para ayuntamientos, adjunto al presente encontrara archivo electrónico denominado "PLANILLAS_ HUEHUETLAN" que contiene la planilla de registro de candidatos por los diferentes Partidos Políticos para Ayuntamiento de Huehuetlàn.
Juan Carlos Moncada	16/04/2012		X	El padrón electoral, la lista nominal y lista de registro de planillas de mayoría relativa y de regidores de representación proporcional	<b>MATERIA ELECTORAL</b>	X											<b>27/04/2012</b>	<b>9 días</b>	ARTÍCULO 16. Son obligaciones de los servidores públicos, las siguientes: Entegar la información solicitada en el estado en que se encuentre. La obligación de entregarla no implica el procesamiento, ni la adecuación de la información al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas del documento";(...) ARTÍCULO 71. De no corresponder la solicitud a la unidad de información pública, ésta deberá orientar a los peticionarios para canalizar la solicitud de manera debida a la oficina que





















																	encuestadoras, solo requisitos metodológicos necesarios, razón por lo que se justifica la inexistencia de la información (...) Orden del Día 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los requisitos metodológicos para la realización de encuestas y sondeos de opinión pública, conforme a lo dispuesto por el artículo 105 fracción III, inciso I) de la Ley Electoral del Estado.(...)	
Julio Cesar Hernández Perez	17/04/2012	X		Nombres de todos los aspirantes a las Presidencias Municipales en la Zona Media del Estado; así como también de los candidatos a las Diputaciones Locales en la Zona anteriormente señalada	<b>PROCESO ELECTORAL</b>	X										<b>19/04/2012</b>	<b>2 días</b>	En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado y 19 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 131 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles del Estado, aplicado de manera supletoria a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado según su artículo 4º, por este conducto se le hace el requerimiento para que en el término de 3 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de envío del presente, complete, corrija o amplíe su solicitud de





INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

Verónica del Carmen Herrera Herrera	17/04/2012	X		Manual de Procedimientos de Comisiones Distritales Electorales 2011- 2012 y el Manual de Procedimientos de Comités Municipales Electorales 2011- 2012	<b>NORMATIVIDAD</b>	X									<b>30/04/2012</b>	<b>9 días</b>	En atención a su solicitud, respecto al, “Manual de Procedimientos de Comisiones Distritales Electorales 2011- 2012 y el Manual de Procedimientos de Comités Municipales Electorales 2011- 2012” adjunto al presente encontrará archivo electrónico en formato PDF. denominado “manual_proced_comision_para_2012” que contiene Manual de Procedimientos de Comisiones Distritales Electorales 2011- 2012, y el segundo “Manual_Proced_Comité_Mun_Elec2011_2012” que contiene el Manual de Procedimientos de Comités Municipales Electorales 2011- 2012.
Felipe de Jesús Cervantes Pérez	17/04/2012	X		Lista de Candidatos a Diputados por Representación Proporcional del Partido Nueva Alianza en San Luis Potosí	<b>PROCESO ELECTORAL</b>	X									<b>20/04/2012</b>	<b>3 días</b>	En lo que corresponde a lo solicitado por Usted, relativo a“Lista de Candidatos a Diputados por Representación Proporcional del Partido Nueva Alianza en San Luis Potosí.” , se le hace una atenta invitación a consultar nuestra página de Internet con la siguiente dirección electrónica URL <a href="http://www.ceepacslp.org.mx">www.ceepacslp.org.mx</a> donde podrá consultar el enlace electrónico denominado candidatos a diputados , o bien directamente al siguiente enlace o dirección URL: <a href="http://ceepacslp.org.mx/ceepac/">http://ceepacslp.org.mx/ceepac/</a>



																		<p>por Usted, esto en virtud de que por el tamaño de los archivos resulta imposible su envío a través del correo electrónico.</p> <p>Lo que corresponde al segundo punto de su solicitud, se le adjunta archivo electrónico en formato Excel, denominado "UBICACION DE CASILLAS 5 DE JULIO DEFINITIVAS" que contiene Ubicación de casillas correspondiente al 05 de julio de 2009, en virtud de que es la información contenida en nuestra base de datos.</p>
Juan Marcos García Hernández	17/04/2012		X	Que por medio del presente escrito vengo a ustedes a solicitar se me expida copia certificada de la documentación mediante la cual el partido revolucionario institucional, (PRI), el partido de convergencia y el partido de la revolución democrática (PRD) hicieron el registro de sus correspondientes planillas	<b>PROCESO ELECTORAL</b>	X			X									<p><b>28/04/2012</b></p> <p>ARTÍCULO 3º. Para efectos de esta Ley se entiende por: XVII. Información reservada: aquella clasificada con carácter temporal como restringida al acceso del público.(...) ARTÍCULO 5º. Toda la información creada, administrada o en posesión de los entes obligados, es un bien público cuya titularidad radica en la sociedad; por tanto, debe estar a disposición de cualquier persona, salvo aquella que por la afectación de los derechos de terceros y excepciones previstas en la presente Ley, deba resguardarse por su carácter reservado o confidencial. ARTÍCULO 32.El acceso a la información en posesión de los</p>





















Keever				particular y lista de regidores de ambos partidos para el municipio de San Luis Potosí											<p>siguientes:</p> <p>I. Entregar la información solicitada en el estado en que se encuentre.</p> <p>La obligación de entregarla no implica el procesamiento, ni la adecuación de la información al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas del documento”;(...)</p> <p>En virtud de lo anterior, se le comunica que la información solicitada correspondiente a “Convenio PRI-PVEM elecciones 2012 general y particular” , se encuentra en nuestro portal de Internet, razón por lo que se le hace una atenta invitación a consultar la pagina con la siguiente dirección electrónica <a href="http://www.ceepacslp.org.mx">www.ceepacslp.org.mx</a> , donde podrá acceder al vínculo denominado convenios, o bien directamente al siguiente enlace electrónico</p> <p><a href="http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/dictamenes/dic_coal_pan_panal_dtos.pdf">http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/dictamenes/dic_coal_pan_panal_dtos.pdf</a></p> <p><a href="http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/dictamenes/dic_coal_pri_verde-dtos_POE.pdf">http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/dictamenes/dic_coal_pri_verde-dtos_POE.pdf</a></p> <p><a href="http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/dictamenes/dic_coal_pri_verde_aytos_POE.pdf">http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/dictamenes/dic_coal_pri_verde_aytos_POE.pdf</a></p>
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--









																<p><a href="http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/73/informacion/partidos-politicos.html">http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/73/informacion/partidos-politicos.html</a>, donde encontrara toda la información relativa a financiamiento a partidos políticos, especialmente el limite máximo de gastos de campaña de ayuntamientos y que corresponde a \$ 34,857,863, misma que localizará en el siguiente enlace directo <a href="http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/informacionFinancierA/financiamiento_pp_2012.pdf">http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/informacionFinancierA/financiamiento_pp_2012.pdf</a>; sin embargo es necesario informarle que la cantidad que cada partido asigne a los candidatos queda bajo la atribución de cada uno de los Partidos Políticos, ya que el Órgano Electoral solo tiene la facultad de traspasar los fondos otorgados para el financiamiento del tipo de campaña, y son los Partidos Políticos quienes asignan las cantidades correspondientes a cada uno de sus candidatos en virtud de corresponder a su organización interna, razón por lo que se justifica la inexistencia de la información por usted solicitada.</p>
Abigail Ángeles Ortiz	19/04/2012	X		Copias debidamente certificadas del registro de los candidatos a diputados locales el c. Baldemarortalopez ,el c.	<b>PROCESO ELECTORAL</b>	X			X						<b>01/05/2012</b>	<p><b>ARTÍCULO 3º.</b> Para efectos de esta Ley se entiende por: XVII. Información reservada: aquélla clasificada con carácter temporal como restringida al</p>









INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

Maria Del Carmen Torres Martínez	19/04/2012	X		Ubicación de casillas para el proceso 2012 y cartografía electoral de distritos y municipios	<b>Geografía Electoral</b>	X								03/05/2012		<p>En atención al primer punto de su solicitud, referente a la ubicación de casillas para el proceso 2012, adjunto al presente archivo electrónico en formato Excel, denominado "UBICACION DE CASILLAS 5 DE JULIO DEFINITIVAS" que contiene la Ubicación de casillas correspondiente al 05 de julio de 2009, en virtud de que es la información contenida en nuestra base de datos, en virtud de que no es el órgano electoral el generador de la misma, sino el Instituto Federal Electoral, sin embargo cabe hacer mención que dicha información se estará actualizando en el transcurso del mes de mayo, para su difusión en el portal del Internet del Consejo, en virtud de las cláusulas establecidas en el convenio de colaboración firmado con el IFE, razón por lo que se hace una atenta invitación a consultar nuestra o página o a realizar nuevamente su solicitud, en fechas próximas.</p> <p>Por lo que corresponde al segundo punto de su solicitud, referente a la cartografía electoral de distritos y municipios, se le hace una atenta invitación a que acuda a las oficinas de la Unidad de Información Pública del</p>
----------------------------------	------------	---	--	--	----------------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	------------	--	--

																		Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), ubicadas en la Av. Sierra Leona # 555, Lomas Tercera Sección en un horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, con el propósito de proporcionarle la información solicitada, con el medio de almacenamiento electrónico (USB, CD) de su preferencia, en virtud de la cantidad tan extensa de archivos.
Godofredo Martínez De La Fuente	19/04/2012		X	Ley Electoral Vigente en el Estado y planos por sección individual de los distritos: V, VI, VII, VIII, IX. Ambos en formatos PDF	<b>NORMATIVIDAD Y GEOGRAFIA ELECTORAL</b>	X											<b>19/04/2012</b>	<p>Por lo que corresponde al punto número uno de su solicitud, referente a Ley Electoral del Estado; se le proporciona archivo electrónico en formato PDF denominado "ley_electoral_modificado-minuta_2012" que contiene La Ley Electoral del Estado.</p> <p>En lo que corresponde al punto numero dos de su solicitud, referente a los Planos por sección individuales de los distritos V, VI, VII, VIII y IX; se le proporcionan 5 archivos electrónicos en PDF denominados: DIST. V; DIST. VI; DIST. VII; DIST.VIII; DIST. IX Que contienen los Planos por Secciones de los Distritos V, VI, VII, VIII, ambos en el medio de almacenamiento (USB) proporcionado por Usted</p>



INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

Teofilo Flores Jimenes	19/04/2012		X	Planillas de candidatos a Ayuntamientos capital 8 partidos y formulas de candidatos a diputados locales 4 Distritos capital	PROCESO ELECTORAL	X								26/04/2012	<p>Por lo que toca al primer punto de su solicitud, referente a las Planillas de candidatos a Ayuntamientos capital 8 partidos, se le adjunta a la presente copia simple de las planillas de candidatos a Ayuntamientos, misma que se encuentra en la página de Internet <a href="http://www.ceepacslp.org.mx">www.ceepacslp.org.mx</a> de este Órgano.</p> <p>En lo que corresponde al segundo punto de su solicitud, referente a las formulas de candidatos a diputados locales 4 Distritos capital, adjunto a la presente copia simple de la publicación del Periódico Oficial del Estado libre y Soberano de San Luis Potosí, numero Año XCV de fecha sábado 21 de Abril de 2012, en donde contiene:</p> <p>“Listas de Candidatos a Diputados por el Principio de Representación Proporcional; y Formulas de Candidatos a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, Propuestas por los Partidos Políticos para Contender en el Proceso Electoral cuya Jornada se efectuara el 1º De Julio De 2012.”</p>
Eduardo Barboza Ávila	20/04/2012	X		Copia certificada de la solicitud de registro de candidato de villa de guadalup , S.L.P. Juan Lopez Gonzalez, de la	ADMINISTRATIVO	X			X					02/05/2012	<p><b>ARTÍCULO 3º.</b> Para efectos de esta Ley se entiende por:</p> <p>XVII. Información reservada: aquella clasificada con carácter temporal como restringida al</p>

























INFORME SOLICITUDES ABRIL 2012

																		<a href="http://www.ceepacslp.org.mx/cepac/uploads2/files/CANDIDATOS ADIPUTADOSMR.pdf">epac/uploads2/files/CANDIDATOS ADIPUTADOSMR.pdf</a> <a href="http://www.ceepacslp.org.mx/cepac/uploads2/files/CANDIDATOS ADIPUTADOSRP.pdf">http://www.ceepacslp.org.mx/cepac/uploads2/files/CANDIDATOS ADIPUTADOSRP.pdf</a>	
Miguel Ángel Sandate	20/04/2012	X		Quiero saber información acerca de hacer mi servicio social en la institución del CEEPAC. Ya que soy estudiante de ciencias políticas y administración pública cursando el sexto semestre y estoy interesado a entrar con ustedes	ADMINISTRATIVO	X												25/04/2012	En atención a lo solicitado, referente a hacer mi servicio social en la institución del CEEPAC, se le informa que en cuanto al Servicio Social, el Órgano Electoral cuenta con la oficina de Recursos Humanos donde podrá consultar lo referente a este tema, por lo que se le hace una invitación a que acuda a las oficinas ubicadas en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Avenida Sierra Leona No. 555 Lomas 3ª. Sección, San Luis Potosí, en un horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes y con el número telefónico (444) 8-33-24-70; 71; 71; 72.
Alfredo Martínez Sánchez	20/04/2012	X		Me permito solicitar información sobre quienes son los candidatos de cada uno de los partidos políticos, para éstas elecciones municipales 2012, de los 58 municipios del estado	PROCESO ELECTORAL	X												04/05/2012	En lo que respecta a los candidatos de cada uno de los partidos políticos para las elecciones municipales 2012 de los 58 municipios del estado se le hace una atenta invitación a consultar nuestra página Web <a href="http://www.ceepacslp.org.mx">www.ceepacslp.org.mx</a> , donde podrá acceder al vínculo











José Francisco Leija Niño	23/04/2012	X		Solicito se me proporcionen por Distrito Local y por Municipio las listas definitivas de la ubicación de Casillas con su domicilio y ubicación, número de Sección, tipo de Sección, padrón Electoral y lista Nominal		X										<p>Por lo que corresponde a la información requerida por usted; las listas definitivas de la ubicación de casillas con su domicilio y ubicación, numero de sección, tipo de sección, padrón electoral y lista nominal; por este conducto se le comunica que dicha información aún no es definitiva, se cuenta solamente con un proyecto de ubicación de casillas y que esta en revisión para su aprobación en la próxima sesión de Pleno del Órgano Electoral, sin embargo es menester reiterarle que se trata de un proyecto, razón por lo que se justifica la inexistencia de la información. No obstante en aras de contribuir al ejercicio del derecho de acceso a la información se adjunta archivo electrónico con la ubicación de las casillas del ejercicio 2009, denominado UBICACIÓN DE CASILLAS 5 DE JULIO DEFINITIVAS EN FORMATO EXCEL.</p>
Ana Patricia Jiménez Hernández	23/04/2012	X		Solicito relacion de las colonias, que conforman los 4 distritos locales de la ciudad así como sus codigos postales, separados por cada distrito		X										<p>(...)ARTÍCULO 16. Son obligaciones de los servidores públicos, las siguientes:</p> <p>I. Entregar la información solicitada en el estado en que se encuentre. La obligación de entregarla no implica el procesamiento, ni la adecuación</p>



			<p>governador, en los años 2000, 2003, 2006 y 2009. 2. Asimismo, solicito la evolución histórica de la Lista Nominal del Estado de San Luis Potosí durante los periodos 2000, 2003, 2006 y 2009 y por tipo de elección. (sólo datos brutos).</p>											<p>municipales y gobernador, en los años 2000, 2003, 2006 y 2009, se le informa lo siguiente:</p> <p>Elecciones del 2000: Diputados, Ayuntamientos - 2 de julio 2000. Ayuntamientos segunda vuelta – 13 de agosto 2000.</p> <p>Elecciones del 2003: Gobernador – 6 de julio 2003. Diputados – 6 de julio 2003. Ayuntamientos – 19 de octubre Ayuntamientos Segunda Vuelta – 30 de noviembre 2003 y 14 de diciembre del 2003.</p> <p>Elecciones del 2006: Diputados – 2 de julio 2006. Ayuntamientos – 2 de julio 2006.</p> <p>Elecciones del 2009: Gobernador – 5 de julio 2009. Ayuntamiento – 5 de julio 2009. Diputados – 5 de julio 2009.</p> <p>En lo que corresponde al segundo punto de su solicitud referente a la evolución histórica de la Lista Nominal del Estado de San Luis Potosí durante los periodos 2000, 2003, 2006 y 2009, es menester infórmale que el Instituto Federal Electoral, es el propietario de</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---



Fernando Cervantes Diaz	23/04/2012	X		A que distrito pertenesco y quienes son los candidatos a elegir para las elecciones estatales y federales y de que partidos?	PROCESO ELECTORAL	X											<p>Por lo que corresponde al primer punto de su solicitud, de la necesidad de saber a que distrito pertenece, de conformidad con la dirección manifestada en su correo electrónico, la localización del fraccionamiento residencial campestre pertenece al distrito siete local.</p> <p>En lo que corresponde al segundo punto de su solicitud, referente a quienes son los candidatos a elegir para las elecciones estatales, se le hace una atenta invitación a que consulte en nuestra pagina Web <a href="http://www.ceepacslp.org.mx">www.ceepacslp.org.mx</a>, donde podrá obtener la información dentro los recuadros que aparecen en el carousel o bien directamente en las siguientes ligas:</p> <p><a href="http://ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/246/informacion/candidatos-a-ayuntamientos">http://ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/246/informacion/candidatos-a-ayuntamientos</a></p> <p><a href="http://ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/240/informacion/candidatos-a-diputados-de-mr">http://ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/240/informacion/candidatos-a-diputados-de-mr</a></p> <p><a href="http://ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/233/informacion/candidatos-a-diputados-de-rp">http://ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/233/informacion/candidatos-a-diputados-de-rp</a></p>
-------------------------	------------	---	--	--	-------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



				representacion proporcional para la renovacion de ayuntamientos el 1 de julio del 2012 del municipio de santa maria del rio y de san antonio													planillas de mayoría y de representacion proporcional para la renovación de ayuntamientos el 1 de julio del 2012 del municipio de Santa María del Río y de San Antonio, adjunto al presente encontrara dos archivos electrónicos, el primero denominado "PLANILLA_STA_MARIA_DEL_RIO" y el segundo "PLANILLA_SAN_ANTONIO" ambos contienen las planillas de los diferentes Partidos Políticos para Ayuntamientos de Santa María del Río y de San Antonio.
Jesus Salvador Ramirez Morales	23/04/2012	X		En formato Excel Resultados Casilla por Casilla para la eleccion de Ayuntamientos Proceso Electoral 2009. Resultados Casilla por Casilla para la eleccion de Gobernador Constitucional del Estado 2009 Resultados Casilla por Casilla para la eleccion de Diputados Proceso Electoral 2009	<b>MATERIA ELECTORAL</b>	X											(ARTÍCULO 16. Son obligaciones de los servidores públicos, las siguientes: I. Entregar la información solicitada en el estado en que se encuentre. La obligación de entregarla no implica el procesamiento, ni la adecuación de la información al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas del documento;(…) Atentos a lo solicitado, referente a los resultados Casilla por Casilla para la elección de Ayuntamientos Proceso Electoral 2009. Resultados Casilla por Casilla para la elección de









				quisiera información mayor													electrónica potosina.  En lo que corresponde al segundo punto de su solicitud, referente al funcionamiento de la urna electrónica, se le adjunta archivo electrónico en formato JPG denominado "urna smartmatic saes" que contiene la imagen de las instrucciones de uso de la misma.
Carlos Villagomez Ortega	24/04/2012	X		Que días durante las elecciones habrá ley seca y que sanciones habrá al respecto, y en donde saldrá la información	PROCESO ELECTORAL	X											EN TRAMITE
Luis Fernando Gamez Macias	24/04/2012	X		Quienes fueron los ciudadanos registrados como candidatos a presidentes municipales, síndicos, regidores de mayoría y representación proporcional así como sus respectivos suplentes en el municipio de soledad de graciano sanchez, de cada uno de los partidos con registro en el estado de san luis potosí	PROCESO ELECTORAL	X								25/04/2012			En atención a su solicitud, referente a los candidatos a Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores con sus suplentes en el municipio de Soledad, adjunto al presente encontrara archivo electrónico denominado "PLANILLA_SOLEDAD" que contiene la planilla de registro de candidatos por los diferentes Partidos Políticos para Presidente Municipal, Regidores y Síndicos de Soledad de Graciano Sánchez.
Mayra Del Rocio Coronado	24/04/2012	X		Lista de candidatos a: senadores diputados federales diputados	PROCESO ELECTORAL	X								25/04/2012			Por lo que toca al primer punto de su solicitud, referente a los candidatos a senadores y



																	<p>nuestra pagina Web <a href="http://www.ceepacslp.org.mx">www.ceepacslp.org.mx</a> siguiendo las ligas: <a href="http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/CANDIDATOS ADIPUTADOSMR.pdf">http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/CANDIDATOS ADIPUTADOSMR.pdf</a> <a href="http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/CANDIDATOS ADIPUTADOSRP.pdf">http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/CANDIDATOS ADIPUTADOSRP.pdf</a></p> <p>Finalmente al punto numero tres de su solicitud, referente a los candidatos a Presidente Municipal y regidores, se le adjunta al presente archivo electronico en formato Excel, denominado "PLANILLAS_MUNICIPIOS_SLP" que contiene las Planillas de los Ayuntamientos del Estado, con excepción de Aquismon, Axtla de Terrazas y San Vicente Tancuayalab</p>
Bernardo Sanchez García	24/04/2012	X		Acerca de los informes que se debe estar realizando al IFE durante el transcurso de la campaña, (Eventos Publicos) con que anticipacion, existe un formato? Marco legal?.	<b>MATERIA ELECTORAL</b>	X											EN TRAMITE
Jesus Sergio Rodriguez Villanueva	24/04/2012	X		Le solicito que me envíen las planillas que participan en la elección de ayuntamientos. Y las listas de los candidatos a diputados por el principio	<b>PROCESO ELECTORAL</b>	X								<b>26/04/2012</b>			En lo que corresponde al primer punto de su solicitud, referente a las planillas que participan en la elección de ayuntamientos, se le informa que esa información se encuentra en nuestra pagina Web

				de representación proporcional													<p><a href="http://www.ceepacslp.org.mx">www.ceepacslp.org.mx</a> siguiendo las ligas:  <a href="http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/REGISTROS-AYUNT-PREP10-0412%20Definitiva%20POE.xls.pdf">http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/REGISTROS-AYUNT-PREP10-0412%20Definitiva%20POE.xls.pdf</a></p> <p>En lo que corresponde al segundo punto de su solicitud, referente a las listas de los candidatos a diputados por el principio de representación proporcional, se le informa que esa información se encuentra en nuestra pagina Web <a href="http://www.ceepacslp.org.mx">www.ceepacslp.org.mx</a> siguiendo las ligas:  <a href="http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/CANDIDATOS ADIPUTADOSMR.pdf">http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/CANDIDATOS ADIPUTADOSMR.pdf</a>  <a href="http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/CANDIDATOS ADIPUTADOSRP.pdf">http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/CANDIDATOS ADIPUTADOSRP.pdf</a></p>
Ma. Del Socorro Lozano Olivo	24/04/2012	X		Lista de candidatos a senadores y caandidatos a presidentes municipales de los 58 municipios, de todos los partidos políticos	<b>PROCESO ELECTORAL</b>	X											<p>26/04/2012</p> <p>Por lo que toca al primer punto de su solicitud, referente a los candidatos a senadores y, se le informa según lo dispuesto por el artículo 71 de a Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado en cita, que en su parte conducente señala "De no corresponder la solicitud a la Unidad de Información Pública, ésta deberá orientar a los solicitantes para canalizar la solicitud de manera debida a la</p>

















				IFE? Ya que no podré votar y según tengo entendido no abren ya los módulos													
Diego González Jiménez	30/04/2012	X		Requiero cartografía electoral del municipio de cerritos slp donde me indique las manzanas y su respectiva seccion a la que pertenece	<b>GEOGRAFIA ELECTORAL</b>												EN TRAMITE
María Nieto Cerrillo	30/04/2012		X	Plano del Séptimo Distrito local, Cartografía Electoral VII Distrito local, Ley Electoral	<b>GEOGRAFIA ELECTORAL</b>								<b>30/04/2012</b>				<p>Por lo que toca al primer punto de su petición se le proporcionan archivo electrónico en formato JPG que contiene imagen del Plano del Séptimo Distrito Local, en virtud de que es la información contenida en nuestra base de datos , misma que se adjunta al medio de almacenamiento electrónico proporcionado por Usted (USB)</p> <p>En lo que corresponde al punto número dos de su solicitud, referente a la Cartografía Electoral VII Distrito local; se le proporciona archivo electrónico en formato Excel, denominado "DIST. VII "que contiene los Planos Urbanos Seccionales del VIII distrito, en el medio de almacenamiento (USB) proporcionado por Usted.</p> <p>Finalmente a lo que toca al punto número tres de su solicitud, referente a la Ley Electoral se le proporciona en archivo electrónico PDF denominado</p>



















Gonzalo Camargo Frías	20/04/2012		x	Copias certificadas del registro del C. BALDEMAR ORTA LOPEZ por la candidatura común PAN-NUEVA ALIANZA, candidato por el Principio de Mayoría Relativa al Congreso del Estado, durante el Proceso Electoral 2012-2015	PARTIDOS POLITICOS				x								<p><b>ARTÍCULO 3º.</b> Para efectos de esta Ley se entiende por: XVII. Información reservada: aquella clasificada con carácter temporal como restringida al acceso del público;</p> <p><b>ARTÍCULO 5º.</b> Toda la información creada, administrada o en posesión de los entes obligados, es un bien público cuya titularidad radica en la sociedad; por tanto, debe estar a disposición de cualquier persona, salvo aquella que por la afectación de los derechos de terceros y excepciones previstas en la presente Ley, deba resguardarse por su carácter reservado o confidencial.</p> <p><b>ARTÍCULO 32.</b> El acceso a la información en posesión de los entes obligados, quedará restringido en los casos y en las modalidades que expresamente se señalan en la presente Ley. Las figuras jurídicas de excepción al derecho de acceso a la información pública, son las de información reservada, e información confidencial.</p> <p><b>ARTÍCULO 33.</b> Se considerará reservada aquella información que de acuerdo a los procedimientos previstos en esta Ley, determinen los comités de información de cada entidad pública.</p>
-----------------------	------------	--	---	---	--------------------	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--





